

## **COMPAÑÍA CELSURMOV S.A**

Huaquillas, 14 de abril de 2018

Señores

Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA CELSURMOV.S.A

De mis consideraciones:

Motivo de grata complacencia es para mí poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas en el ejercicio económico del año 2017.

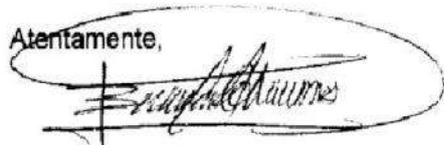
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía denominada COMPAÑÍA CELSURMOV S.A. De conformidad con la ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido ente el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación del Directorio y Junta de General de accionistas.
- b) Se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- c) Se han presentado declaraciones de impuestos a la Renta y se han cumplido con los Impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- e) Que respecto del ejercicio precedente, la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales siguen en el mismo sentido.
- f) No se han generado utilidades ya que la empresa se encuentra inmovilizada respecto a los movimientos económicos.
- g) Que no hay recomendación alguna a la Junta Gerente respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Recomiendo que apruebe los Estados financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2017, es todo cuanto les puedo informar a ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Cristhian Alberto Bermeo Rodriguez'.

**CRISTHIAN ALBERTO BERMEO RODRIGUEZ**  
**GERENTE GENERAL**